



<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
Sala de Juntas Facultad de Ingeniería	29 de Junio 2022	09:00 am	03:00 pm

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL COMITÉ CURRICULAR

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>APROBÓ</u>	<u>NO APROBÓ</u>	<u>NO RESPONDIÓ</u>
Presidente	Sail De La Ossa	X		
Rep. Área Profesional	Liliana Polo Corrales	X		
Rep. Área Sociohumanística	Yelitza Aguas Mendoza	X		
Rep. Área ciencias básicas	Julián Ortega Ramos	X		
Rep. de los Egresados	Luis Enrique Ruiz Meneses	X		
Rep. de los Estudiantes				
Invitado	Fanor Bermúdez Mosquera	X		
Invitado	Katerine Barragán Viloría	X		
Invitado	Dany Daniel Dluis Flórez	X		

ORDEN DEL DÍA

- 1) Verificación del quórum.
- 2) Elección del secretario de la sesión.
- 3) Lectura y aprobación del Acta No. 8 del 21 de junio de 2022, del Comité Curricular.
- 4) Socialización y análisis de resultados de la jornada de talleres reflexibles curriculares con los docentes que presenta los servicios en el programa de Ing. Agroindustrial, mediante TRC en Comité Curricular.
- 5) Correspondencia
- 6) Varios
- 7) Clausura

ASISTENTE INVITADO

<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O CARGO</u>

DESARROLLO

1. Verificación del quórum.

El presidente del comité y jefe del Departamento de Ingeniería Agroindustrial, verifico el quórum asistiendo 5 de los 5 miembros activos. Se inició a la sesión siendo a las 9:00 a.m.

2. Elección del secretario de la sesión.

Los miembros del comité eligen secretario de la sesión al Representante del Área Sociohumanística, Yelitza Aguas Mendoza.

3. Lectura y aprobación del Acta No. 8 del 21 de junio de 2022, del Comité Curricular.

Leída el acta, fue aprobada por los consejeros asistentes.

4. Socialización y análisis de resultados de la jornada de talleres reflexibles curriculares con los docentes que presenta los servicios en el programa de Ing. Agroindustrial, mediante TRC en Comité Curricular.

Revisar la asignación de créditos y horas.

Se habló con el Sr Dany Daniel Dluis Flórez, representante de ACA, sobre la asignación de créditos y horas en el programa y se recomendó que se debe justificar en el programa cómo está estructurado el número de créditos y número de horas por asignatura, para que esta información tenga soporte institucional.

**Revisar los ajustes en el plan de estudios.**

Reunidos en sesión, el profesor Fanor toma la palabra y empieza de manera detallada a explicar las conclusiones que se lograron en los TRC realizados con los docentes del programa y punto por punto se van definiendo los ajustes que se aplicarán en el plan de estudios para socializarlo posteriormente. En cada caso, los miembros del comité hacen los respectivos aportes y se toman las siguientes consideraciones:

- ✓ El profesor Julián dice que en la mayoría de las ingenierías se habla de cursos de Matemáticas I y Matemáticas II donde van incluidos los temas de cálculo.
- ✓ Generalmente en las ingenierías, los programas académicos en la línea de matemáticas solo ven dos cursos de Cálculo, uno de Álgebra lineal, Ecuaciones Diferenciales y Métodos Numéricos. En la mayoría de los casos, enmarcados en el contexto de la ingeniería agroindustrial.
- ✓ El profesor Julián reconoce que no hay secuencia entre los cursos de Ecuaciones Diferenciales y Métodos Numéricos, cuando la necesidad es que sí exista.
- ✓ El profesor Fanor dice que se debe revisar el curso de Física II, porque en la temática se hace mucho énfasis en electrónica y eléctrica. Esto con el fin de evaluar la posibilidad de eliminar el curso del programa, dado que no aporta al perfil del egresado.
- ✓ El curso de Materias Primas Agropecuarias se decidió dividir en dos cursos, Materias Primas Agropecuarias, en segundo semestre y Fisiología de la Postcosecha, en tercer semestre, cada uno con 3 créditos, sugiriendo 3 horas semanales para cada curso.
- ✓ Se debe asegurar la actualización de los contenidos temáticos de los cursos de Desarrollo de Empresas para incluir los temas básicos en matemática financiera que, a su vez, se reduzcan a dos cursos, de tres créditos cada uno. Adicional, se debe crear un curso anterior a esto, donde se den las bases en emprendimiento e innovación con 3 créditos. Esto le restaría la temática introductoria al curso de Gestión de Productos, tomándolo como electiva, según el estudiante lo decida.
- ✓ Los cursos de Tecnología Alimentaria y No Alimentaria se deben adecuar a 3 créditos cada una, dado que son los énfasis fuertes del programa.
- ✓ Se decide ajustar el curso de Operaciones II, incluyendo los contenidos necesarios de Operaciones Unitarias III y que cambie de denominación a "Transferencia de Masa y Energía".
- ✓ Se aprobó ajustar el nombre del curso de Simulación y Control a "Simulación y Control de Procesos".
- ✓ Se aprobó flexibilizar la ubicación semestral de los cursos electivos.
- ✓ Se aprobó que Balance de Materia y Energía sea prerrequisito del curso de Termodinámica II. La posibilidad de convertir por lo menos en correquisito el curso de Termodinámica I para Balance de Materia y Energía.
- ✓ Se aprobó que el curso de Bromatología tenga el componente no alimentario y cambiar de denominación a "Análisis Físicoquímico de Productos".
- ✓ Se aprobó que se cambien los nombres de las temáticas en el curso de Química Aplicada para aterrizar al programa, hablando de la funcionalidad de los temas. Por otro lado, se pudiera cambiar la denominación a "Química Agroindustrial".
- ✓ La profesora Yelitza sugiere ajustar en intensidad horaria los cursos de profundización y electivas para que puedan ser homologables.
- ✓ La profesora Liliana sugiere que el curso de Termodinámica II suba a quinto semestre para que el estudiante adquiera los conceptos básicos de Balance de Materia y Energía con anterioridad.

Se sugiere en común acuerdo revisar los contenidos de los cursos de Comunicación I y II para unificarlos y generar cursos más aplicados a la interpretación de textos. Además, buscar contenidos de comunicación de otros programas y decirle al docente lo que el plan de estudios necesita.

5. Correspondencia

No se recibió correspondencia

6. Varios**7. Clausura**

Se dio por terminada la sesión a las 3:00 p.m.

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI__ NO_x_

NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO



UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ CURRICULAR	VERSIÓN: 3.0
PROGRAMA INGENIERIA AGROINDUSTRIAL	FECHA: 12/12/2018
ACTA No. 09 del 29 de junio de 2022.	PÁGINA 3 DE 3

<u>DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ CURRICULAR</u>		
<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>

Como constancia de lo anterior, firman la presidente y la secretaria del Comité Curricular

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIO</u>
NOMBRE: Sail De La Ossa Monterrosa	NOMBRE: Yelitza Aguas Mendoza
FIRMA: Original Firmado	FIRMA: Original Firmado

La secretaria hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión del Comité Curricular No 10 el día trece (13) del mes de julio de 2022.

Proyectó: Yelitza Aguas Mendoza